

BRIGGITTE CAROLINA RAGUA BRICEÑO

CC: 52813263 Bogotá

Tel. 4407491 **Cel.**3123267153

CLL 77 A # 109 A 16

nicolle-caro26@hotmail.com

PERFIL TECNICO LABORAL

Técnica en Educación Preescolar, con experiencia laboral en asesoría comercial, amplias habilidades asertivas en atención y servicio al cliente, recepción, manejo y control de datos e información, manejo de servicios y control con proveedores , organización, logística, manejo de sistema operativo office, dinamismo, iniciativa, trabajo en equipo, orientación al cumplimiento de objetivos y seguimiento de instrucciones, alto sentido de lealtad y responsabilidad, excelentes relaciones interpersonales, actitud positiva ante los cambios, creatividad.

EXPERIENCIA LABORAL

Grupo familia Junio 2012- Mayo 2017

Asesora Tallerista Club Pequeñín

Responsable de la realización de los talleres de estimulación Adecuada en la sede, facilidad para trabajar en equipo responsable de realizar el inventario en la sede; promoví ideas para el cumplimiento de las metas, cumplí sistemáticamente con los plazos fijados para la entrega de informes.

Scanned with CamScanner

- Contribuí en aumentar la cifra en las cuotas de talleres, curso de cuidadores y redención de premios.
- Ayude a mejorar el servicio al cliente y apoye el esfuerzo de ventas.
- Dirigí talleres de estimulación adecuada
- He capacitado a otros empleados.

Grupo Familia

Simer s.a.s (cooperativa de trabajo asociado)

Asesora Comercial

Julio 2009-Diciembre 2011

Grupo Familia

ACCIONES Y SERVICIOS S.A

Impulso-Mercadeo

Mayo 2007-Junio 2009

Hogar Gabatos Infantiles

Auxiliar Jardín

Febrero 2010- noviembre 2013

Happy Kids

Auxiliar Jardín

Mayo 2014- enero 2015

INTEGRATUR S.A.S

Monitora de Ruta

Agosto 2017-Enero 2018

Scanned with CamScanner

EDITORIAL BEBE GENIAL

Asesora pedagógica

Abril 2018- Octubre 2018

Visión Y marketing

Merca-Asesora (Grupo Familia)

Enero 2019 –septiembre 2020

Nases (alcaldía local de Engativá)

Cuidador del espacio público, inspección vigilancia y control de los establecimientos comerciales

Diciembre 2020.

Compensar (Auxiliar PAE)

Agosto 2022

Independiente

Auxiliar de Servicios Generales
Jardín Infantil El Rincón del Tercer Puente

(2023)

FUNCIONES

Talleres de estimulación
Realización de inventarios
Información de cada programa
Recepción de documentos
Registro y control de datos
Remisiones y Devoluciones
Entrega de premios
Programación y citación de charlas
Promoción de ideas para cumplimiento de metas
Entrega de informes
Apoyo en capacitación de nuevos empleados
Todas las inherentes al cargo

Scanned with CamScanner

LOGROS

Trabajo en equipo
Dinamismo
Creatividad
Atención en servicio al cliente
Capacitación de personal
Entrega de informes

INFORMACION ACADEMICA

Técnico Laboral en Educación Preescolar
Instituto Colombiano de Aprendizaje Incap
(Julio 2009)

Bachiller Académico con Énfasis en Electricidad Electrónica
Colegio Fe Y Alegría
(Diciembre 2001)

OTROS ESTUDIOS

- Actualización en Neurodesarrollo y Estimulación de 0 a 3 años.
- Certificación como Cuidadora de la Primera Infancia.
- Taller de competencias

Scanned with CamScanner

REFERNCIAS PERSONALES

Andrés Rubiano

Transportador

3102192432

Víctor Ragua

3103398704

Comerciante

BRIGGITTE CAROLINA RAGUA BRICEÑO.

C.C 52813263 de Bogotá.

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Fe y Alegría Garces Navas

Autorizado por la Secretaría de Bogotá Distrito Capital,
según Resolución No. 8809 del 05 de Diciembre de 2001

Confiere a:

Briggitte Carolina Ragua Briceño

C.C. 52,813,263

El Título de

Bachiller Académico

con Enfasis en Electricidad y Electrónica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según l is planes y programas vigentes

Rector

Secretario (a)

Anotado al Folio No. 30 del Libro para control Interno de Diplomas No. 2

Dado en Bogotá, a 2 de DICIEMBRE de 2021

* No requiere registro, según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 *

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Acta Individual de Grado

CENTRO FE Y ALEGRIA GARCES NAVAS
Cra 105 A No. 73 A - 11
Teléfono 2286266
Bogotá, D.C.

Inscripción S.E.D. 6472 (Junio 17 de 1992)
Inscripción DANE 311265000863

En la ciudad de Bogotá, D.C. , a los 05 días del mes de Diciembre de 2001, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **CENTRO FE Y ALEGRIA GARCES NAVAS,** Institución aprobada hasta Nueva Determinación en el Nivel de Educación Media y autorizada por La Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller Académico, con énfasis en Electricidad y Electrónica, según Resolución 8809 del 5 de Diciembre de 2001.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA,** al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Briggitte Carolina Ragua Briceño
C.C. 52.813.263

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 02 a los 05 días del mes de Diciembre de 2001, que consta de 96 alumnos. que comienza con el nombre de: **DAVID OSWALDO ALONSO ARTEAGA** y cierra con el nombre de: **DIANA CAROLINA ALFONSO BARRETO.**

Firmada y sellada por:
Hna. Lucía García Rios (Rectora) y Doris Stella Moreno Salamanca (Secretaria)

Dada en Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de Diciembre de 2001.

No requiere ser registrada, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1996 del MEN
(Firmado y sellado)

Hna. LUCIA GARCIA RIOS
Rectora
C.Ext. 176.415 Bogotá

DORIS STELLA MORENO SALAMANCA
Secretaria
C.C. 52.889.915 Santafé de Bogotá

tazcómputo ltda

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

JARDIN INFANTIL
EL RINCON DEL TERCER PUENTE

CL – 202465

LA SUSCRITA

COORDINADORA ACADEMICA

HACE CONSTAR

Que: BRIGGITTE CAROLINA RAGUA BRICEÑO, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 52.813.263 de Bogotá, laboro en el Jardín Infantil sede San José de Bavaria, durante el periodo de 15 de Febrero a 30 de Noviembre de 2023, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES. Durante su permanencia en nuestra institución demostró ser una persona correcta en sus labores asignadas y responsable con sus horarios, desempeño Excelente.

Dado en Bogotá, D.C a los 20 días del mes de Agosto de 2024

Firmado

Carolina Molina O.

CAROLINA MOLINA OBANDO

Coordinadora Académica

Lic. Educación Infantil

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52813263

APELLIDOS RAGUA BRICEÑO

NOMBRES BRIGGITTE CAROLINA

BRIGGITTE CAROLINA RAGUA B

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1982
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | A+ G S RH | F SEXO

12-ENE-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500112-42090122-F-0052813263-20010627 0011201177D 02 101711186

Scanned with CamScanner

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) RAGUA BRICEÑO BRIGGITTE CAROLINA identificado(a) con Cedula Ciudadania 52813263, se encuentra Activo en el Régimen Subsidiado de Salud, de la EPS Compensar, según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20230719	No Registrada

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
ESTEBAN GOMEZ RAGUA	HI	1141139072	RC	20230719	No Registrada	Activo

Se expide el presente certificado a solicitud del (la) interesado(a), en Bogotá a los 21 días del mes de Agosto de 2.024

Con destino a: a quien corresponda

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234- Documento no válido como autorización de Traslado - No es válido para aclarar situación de Duplicidad en el SGSSS.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot

CER-AFI 25815404

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

Scanned with CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RAGUA BRICEÑO BRIGGITTE CAROLINA** identificado(a) con **CC** número **52.813.263** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 21 de marzo de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 21 de agosto de 2024.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20240821150 32

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de agosto de 2024, a las 11:34:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52813263
Código de Verificación	52813263240821113419

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Scanned with CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 252865218

PIB
11:32:32

Bogotá DC, 21 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRIGGITTE CAROLINA RAGUA BRICEÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52813263.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Scanned with CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 1137941

Bogotá D.C., 21 de agosto de 2024 - 12:05 pm

Código de verificación: **1137941TXFYU_9PXZ4_09177**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **BRIGGITTE CAROLINA RAGUA BRICEÑO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52813263** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:33:19 PM horas del 21/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52813263**

Apellidos y Nombres: **RAGUA BRICEÑO BRIGGITTE CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Scanned with CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/08/2024 12:23:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52813263 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100574687** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES	Código: FOR-GEC-029 Versión: 0 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página 1 de 1

Bogotá, *20/08/2024*

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad

Yo, ***BRIGGITTE CAROLINA RAGUA BRICEÑO,*** identificado(a) con número de cédula **52813263** expedida en Bogotá , manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Asociacion Benfactora de Niños ASOBEN a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: **BRIGGITTE CAROLINA RAGUA BRICEÑO**

Firma: Briggitte Carolina Ragua

Documento de identidad: **52813263 DE BOGOTA**

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

Scanned with CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

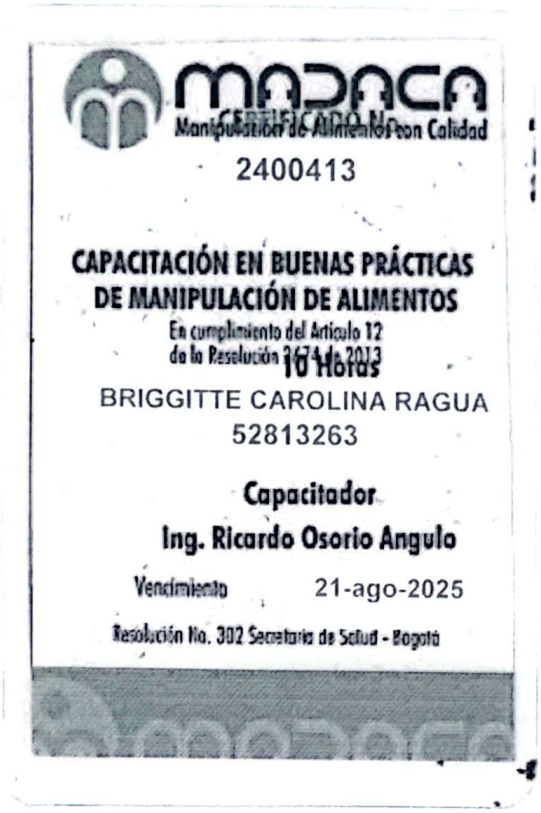
Que siendo las 12:22:36 horas del 21/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52813263,** Apellidos y Nombres **RAGUA BRICEÑO BRIGGITTE CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asoben**, con NIT **800219710-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Scanned with CamScanner



MADACA
Manipulación de Alimentos con Calidad

CERTIFICADO N°
2400413

CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

En cumplimiento del Artículo 12
de la Resolución 3674 de 2013

10 Horas

BRIGGITTE CAROLINA RAGUA
52813263

Capacitador

Ing. Ricardo Osorio Angulo

Vencimiento 21-ago-2025

Resolución No. 302 Secretaría de Salud - Bogotá

Scanned with CamScanner

Laboratorio clínico
Dr. Claudia Bibiana Correa

NOMBRE : BRIGGITTE CAROLINA RAGUA BRICEÑO FECHA 21/08/2024

EMPRESA: PARTICULAR DOC.IDENTIDAD 52813263

FROTIS FARINGEO:

COCOS GRAM POSITIVOS: +

COCOS GRAM NEGATIVA ++

NO SE OBSERVA REACCION LEUCOCITARIA.

KOH- UÑAS - MANOS: NEGATIVO.

NO SE OBSERVAN ELEMENTOS FUNGICOS.

Dra. Claudia Bibiana Correa M.
BACTERIOLOGA - UNIANDES
R.M.S.P. 10720 DE 1.992
CARRERA 11 No. 61-19 OFIC. 301
Tels: (001) 4575054 - 3115906284

CRA 11 No 61 – 19 OFC 301 – B. CHAPINERO BOGOTA D.C – CEL 3114997341 - 3115906284

DR . LELIS ANTONIO SANCHEZ DIAZ

Médico especialista en salud ocupacional
L.S.O 6566 DE 25/07/2019
RESOLUCION S.O N°6566 SSB

NOMBRE: BRIGGITTE CAROLINA RAGUA B FECHA 21/08/2024

EMPRESA: PARTICULAR DOC.IDENTIDAD: 52813263

CERTIFICACION MÉDICA

CERTIFICO QUE EL PACIENTE EN MENCION NO PRESENTA NINGUNA ENFERMEDAD DE ORIGEN DERMATOLOGICO NI RESPIRATORIO, CONFIRMADO MEDIANTE PARACLINICOS RESPECTIVOS, POR LO TANTO, ES APTO PARA VIVIR EN COMUNIDAD Y MANIPULAR ALIMENTOS.

Lelis Antonio Sánchez Díaz
Médico Especialista en Salud Ocupacional
C.C. 79.331.747
R.M. 5784 LIC 1004

FIRMA Y SELLO

CLLE 63 A No 28 – 51 – B. BENJAMIN HERRERA – CEL 3114997341 - 3115906284

Scanned with CamScanner